

DURO Y EJEMPLARIZADOR CASTIGO PARA CAÑON ALONSO Y FLORIDA LOMA BLANCA: UNA FECHA DE CASTIGO.



Foto vía Celular de la Directiva de ASHIMA

Este jueves 16 de mayo sesionó el Consejo de Presidentes de clubes que integran la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA, en la oportunidad y como punto único se definía la apelación de los clubes Cañón Alonso y Florida Loma Blanca a la sanción de suspensión de una fecha a dos del término del Torneo de Apertura.

Sin duda que las expectativas del torneo de apertura superaron todas las expectativas, de un torneo preparatorio para el Campeonato Oficial fue altamente competitivo, incluido los clubes denominados débiles que en más de un encuentro dieron la sorpresa, solo cabe mirar la campaña de Cañón Alonso que solo su barra complotó con mejores resultados en tabla de posiciones.

El escenario es diferentes para esta semana, tras la ratificación de la sanción que castiga con no programación para la fecha Nº 10, a dos fechas del término del torneo, con votación de presidentes que dieron 7 votos por no aceptar la apelación y dos por aceptarla, pero con la exclusión de los dos clubes afectados ya que se votó junto ambas solicitudes, algo que no se esperaba la menos por uno de los clubes.

José Mondaca, presidente de ASHIMA, visiblemente sentido por lo ocurrido, señaló que no esperaba llegar a estas instancias

de tener que suspender dos clubes, que está lejos del ánimo que dio las bases de la creación de esta Asociación Histórica, Hoy dijo, debíamos estar hablando de premiación, del torneo oficial, de temas deportivos, pero lamentablemente fue así. Ojalá esta experiencia sirva para recuperar el camino ya trazado por los socios fundadores de esta Asociación, acotó en esta reseña.

PROGRAMACION DE LA DECIMA FECHA

Unión Portales
versus Abraham Lincoln, cancha Parque 2

Abrazo de Maipú
versus Deportivo Maipú, cancha Abrazo

Unión
Viveros versus Real Flandes, cancha Viveros

NOTA 1.- En el partido no programado entre Cañón Alonso y Séptimo de Línea, es Séptimo de Línea que suma los 35 puntos.

NOTA 2.- En el partido no programado de Florida Loma Blanca versus Campos de Batalla, es Campos de Batalla el que suma los 35 puntos.

En esta fecha queda libre: Unión Centenario.

En la
próxima y final, queda libre Campos de Batalla

26 DE MAYO SE REALIZA LA

ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN MAIPÚ



Cinco mujeres y cinco varones buscaran el apoyo de la militancia del PS – Maipú el próximo domingo 26 de mayo para ser parte de la directiva del Partido Socialista en Maipú que deberá asumir un periodo pre- electoral de alcalde y concejales.

10

candidatos para cinco cargos competirán en las elecciones de la mesa directiva del PS- Maipú, esta vez en una lista única denominada “Por la unidad de la izquierda”. El PS en la actualidad tiene un presidente transitorio dado el cese de funciones por cambio personal de Región de quien fuera electo por el sector Las Grandes Alamedas.

La directiva que se elegirá tendrá que analizar el tema de candidatos a concejales y alcalde, así como pronunciarse sobre candidatos a Gobernadores que en esta oportunidad se elegirán por primera vez para reemplazar al actual Intendente. Tema de análisis será la baja electoral que está sufriendo elección a elección y la búsqueda de caminos para recuperar adherentes, especialmente tomando en cuenta que El PS es la segunda fuerza

militante en Maipú y no se ve reflejada en el campo electoral

Las elecciones

se realizaran en la Sede Cívica del Partido Radical Social Demócrata ubicada en

calle Portales 418, al llegar a calle Carmen, con horario de 10:00 a 18:00

horas

En la

oportunidad votaran por un hombre y una mujer, es decir marcaran una

preferencia por un varón y otro por una dama, de manera de mantener la equidad

de género, existiendo el compromiso previo que la primera mayoría será el presidente.

En el

intertanto los comandos de corrientes internas se movilizan y esta tarde de

viernes 17 de mayo el sector de Las Grandes Alamedas se reúne con senadora Isabel

Allende en el sector de Tres Poniente.



EL VOTO ES

EL QUE SIGUE:

Investigadora chilena explica

por qué una bolsa de plástico no se degrada ni a 10 mil metros bajo el mar



La doctora en Química y académica de la Universidad Autónoma de Chile, Claudia Sandoval Yáñez, describe qué componentes tienen los polímeros y las alternativas a los plásticos.

Como un verdadero récord quedó registrada la navegación que realizó el estadounidense Víctor Vescovo en las Fosas de las Marianas, en pleno océano Pacífico, quien alcanzó los 10.935 metros bajo el nivel del mar.

La marca alcanzada por el estadounidense -que lleva más de un año dedicado a conocer los puntos más recónditos de los océanos-, pasó a segundo plano, ya que en su incursión encontró una bolsa de plástico y envolturas de caramelos, lo que abrió la discusión sobre el impacto que tiene la basura en las profundidades marinas.

Claudia

Sandoval Yáñez es doctora en Química y académica e investigadora de la Universidad Autónoma de Chile. Una de sus líneas de investigación han sido los polímeros y sabe por qué estos plásticos no se degradan y pueden generar severos daños para el medio ambiente marino y su hábitat.

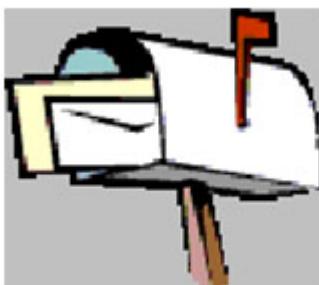
“Los plásticos son polímeros y están constituidos a base, principalmente, de carbono e hidrógeno y algunos, también, pueden contener otro tipo de elementos como oxígeno, azufre, nitrógeno. Pero principalmente carbono e hidrógeno”, describe la profesora. Y agrega que “son moléculas tan gigantes y pesadas que hace muy difícil que puedan degradarse”.

Sandoval, además, explica que no importa si estos están en el mar o en la tierra, pues su degradación dura años. “Si están en las profundidades de los océanos o en la tierra, da igual, lo que generan es una contaminación, además de que los animales pueden ingerirlos. Y como no son degradables les pueden generar problemas a la salud. No son degradables por bacterias o por el mismo medio ambiente como los productos biodegradables”, acota.

La misma investigadora enfatiza en que ya existen alternativas a los plásticos y estos serían los polímeros biodegradables. “Hay varios estudios en los cuales se han propuestos polímeros biodegradables, pero el problema que existe con estos

biopolímeros es el costo de fabricación. Se necesitan políticas y leyes fuertes para que obliguen a los empresarios, y a las empresas que fabrican los plásticos o polímeros, a que fabriquen o inviertan en estudios para poder fabricar polímeros biodegradables", puntualiza.

Día del reciclaje: ¡Hazte cargo de tu batería en desuso!



Hola,
estás?

¿cómo

Como bien sabrás, cada vez es más frecuente escuchar sobre los problemas de contaminación que tenemos en el país y para nuestra suerte, el día del reciclaje está a la vuelta de la esquina (viernes 17 de mayo).

Esta es una excelente instancia para reflexionar sobre qué hacemos con los desechos que producimos, por eso hoy comienza la campaña

“Que nada se pierda de baterías”, la cual consiste en entregar baterías en desuso en los mesones de post venta en las tiendas Sodimac

Homecenter ubicadas a lo largo del país y, junto a la fundación Eco-valor, se reciclarán.

Además, la campaña promete que por cada batería reciclada se plantará un árbol en Santa Olga, localidad de la Región del Maule afectada por los incendios del 2017.

Agradecería tu ayuda en la difusión para que muchas personas se acerquen y dejen en los mesones las baterías que cumplieron su vida útil.

Si necesitas mayor información o gestionar una entrevista, me avisas!

Saludos,

*Josefa
Herrera*

Periodista

CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA

LICITACION DE LA EXTRACCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS



Foto Concejo sacada portal Ariel Ramos

Concejo Municipal rechaza nueva votación que rectificaría la anterior licitación de recolección de residuos domiciliarios (extracción de basura), por lo cual deberá nuevamente llamarse a licitación. La votación corresponde a un fallo de la Corte Suprema que señala que debe votarse de nuevo la licitación con los actores ya definidos y que será válido con los 2/3 de los votos, que en este caso eran 7. Nota Tras una consulta de la concejala Marcela Silva se aclaró que la votación fue un No pronunciamiento de Concejo por lo cual se citó a Concejo Extraordinario para el sábado 18.

No se

cumplieron los 7 votos necesarios, señalados por el Secretario Municipal al igual que la vez anterior, pero que no fue notado en la votación que dio como ganadora de la licitación a Veolia SU Chile S.A. En la oportunidad no asistió el concejal Ponce, delicado de salud.

Había expectación por el resultado de la votación que buscaba reafirmar la votación anterior

sobre la Licitación de la extracción de residuos domiciliarios, esto por la eventual inhabilidad que sostenía la administración actual del municipio, que lidera la alcaldesa Cathy Barriga, sobre el concejal Delgadillo.

La votación dio abstenciones y rechazos de la mitad de los integrantes del Concejo Municipal asistentes a este Concejo realizado el jueves 16 de mayo de 2019. Esta votación no permitió que se llegara a los 7 votos necesarios, por lo cual se rechazó la licitación que blanquearía el gran error de la actual administración que calificó como un detalle una adjudicación por más de 300 millones de pesos mensuales.

El error fue de la Dirección Jurídica que en esa oportunidad (por algo no están, dijo la alcaldesa) no observó como asesor del Concejo Municipal que se necesitaba un quórum calificado de 7 concejales, tema que no observaron todos los habilitados para votar cuando el Secretario Municipal al llamar a votación indicó que se necesitaban 7 votos (10 de agosto de 2017)

DEBE LLAMARSE A UNA NUEVA LICITACION

Para evitar Emergencia Sanitaria se debe llamar por la alcaldesa a una prolongación del contrato actual, que parojojalmente junto con la votación dejó de existir legamente.

EXTENCION DE LA NOTICIA

El secretario Municipal, Gustavo Ojeda, fue terminante, no se cumplió con los 7 votos, lo cual fue interrumpido por la alcaldesa " se rechaza la licitación, lo que pudo llevar a un nuevo ERROR, que afortunadamente fue aclarado por la intervención posterior de la concejala la que pregunto si fue rechazado o no hubo pronunciamiento del Concejo, siendo ésta última lo que ocurrió con la votación del Concejo.

Visto AQUELLO, la alcaldesa procedió a llamar a una segunda votación para el sábado 17 a las 10:horas

LOCATARIOS VARONES CELEBRAN A LAS MAMAS DEL MERCADO MUNICIPAL



Celebran Día de la Madre en el Mercado Municipal de Maipú

Con una cena, agua destilada con limón y baile durante la cena y pos cena, los trabajadores varones del Mercado Municipal de Maipú en una jornada de fraternidad entre géneros celebraron el Día de la Madre.



Los negocios aún no están en su punto normal, falta publicidad externa en los principales esquinas de Maipú para dar a conocer el lugar transitorio donde se ubican a las espera del Mercado Definitivo, pero en el intertanto se ha producido una gran fraternidad entre locatarios, donde la mayoría en casi un 70% son mujeres



Ello ha hecho que los varones ya han celebrado en dos jornadas a las mujeres dado su gran fortaleza de trabajo, lucha gremial y les queda tiempo para criar sus hijos y participar de vida hogareña.

Una cena cocinada y servida por varones; asado, ensalada, tragos varios fueron suficiente para disfrutar de una gran jornada, a los que se suma dos cantantes del team Municipal que sacaron aplausos.

[GALERIA DEFOTOS](#)

TODO LISTO PARA LAS ELECCIONES DE LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS HISTORICA



Comisión Electoral que llevará adelante el proceso eleccionarios

VER LOS CANDIDATOS. El sábado 18 de mayo se realiza las elecciones para regularizar directiva cuestionada por dirigentes por la elección anterior entre las que se citó falta de publicidad en la convocatoria. 10 candidatos, entre los que no están quienes cuestionaron, se realizará la elección con todas las providencias tomadas por la Comisión Electoral.

Este sábado

18 de mayo se llevará a efecto la elección de la Unión Comunal de Juntas de vecinos histórica, la primera en Maipú y que fue parte de la reconquista de la democracia. Las elecciones se realizarán en la sede de la Unión Comunal ubicada en la Avenida Cinco de Abril 361 (Esquina Blanca).

Las mesas receptoras
de votos deben estar constituidas a las 09:00 horas y
concluirá el proceso con
llamado s a votar por el cierre de las urnas a las 17:00 horas

**REQUISITOS
DE VOTACION**

1.- Ser
miembro titular del directorio de la junta de vecinos

2.- Concurrir
provisto de su cédula de identidad.

3.- Presentar
vigencia de la organización

**LOS
CANDIDATOS Y SUS NUMEROS SORTEADOS**

1.- María Núñez
Concha

2.- Gloria Arias
Farías

3.- Miriam
Norambuena Rodríguez

4.- María
Liberona Cofré

5.- Adriana
mena Burgos

6.- Blanca
Espinoza González

7.- Jaime
Retamales Astete

8.- Sonia Rubio

Acuña

9.-

Angelina Campos Palmas

10.- Alejandro

Cea Valenzuela.

Junto con

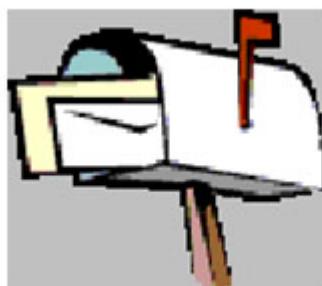
la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se realiza paralelamente la elección de la Comisión de Finanzas, encargada de revisar las cuentas.

El llamado de

la Comisión Electoral es concurrir con la documentación solicitada y hacerlo entre las 09:00 y 17:00 horas de este sábado 18 de mayo, de manera de elegir la directiva que regirá los destinos de la Unión Comunal por los próximos tres años.

INDIGNADOS

CARTA ABIERTA



Sr.
Director

Favor
publicar

Ricardo
ACUÑA ACUÑA jvcuatroalamos@gmail.com

Re:
ARTISTAS Junta de Vecinos Cuatro Álamos

Estimados

Que falta de respeto con los dirigentes de
Junta de Vecinos Pobl 4 Alamos

El día
Viernes 10 Mayo celebramos el dia de la Madre, lo cual
solicitamos

con
anterioridad que nos cooperaran con algún artista

Lo cual se
nos pidió dirección e incluso se nos preguntó

Si teníamos
amplificación lógico que tenemos. hasta
ahi estabamos agradecidos

que los
enviarían artista.

Lamentablemente
nunca se Llego alegrar y que lo pasara
bien las, Mamitas de 4 Alamos

Sr.
Director

Favor
publicar

Ricardo
ACUÑA ACUÑA jvcuatroalamos@gmail.com

Re:
ARTISTAS Junta de Vecinos Cuatro Álamos

Estimados

Que falta de respeto con los dirigentes de
Junta de Vecinos Pobl. 4 Álamos

El día viernes 10 Mayo celebramos el día de la Madre, lo
cual solicitamos

con
anterioridad que nos cooperaran con algún artista

Lo cual se
nos pidió dirección e incluso se nos preguntó

Si teníamos
amplificación lógico que tenemos. Hasta
ahí estábamos agradecidos

que los
enviarían artista.

Lamentablemente
nunca se llegó alegar y que lo pasara
bien las, Mamitas de 4 Alamos

Señora
Alcaldesa sus mando medios no cumplen, y usted quedó mal con
las festejadas

Saludos.

La Directiva

Señora Alcaldesa sus mando medios no cumplen , y usted quedo mal con las festejadas

Saludos

La Directiva

ALEJANDRO ALMENDARES MULLER DISPUESTO A ENFRENTAR CANDIDATURA A LA ALCALDIA POR MAIPU EL 2020



Heinz Alejandro Almendares Müller

Heinz Alejandro Almendares Müller disponible para ser candidato a alcalde de Maipú, así lo informó a la directiva distrital del partido Renovación Nacional el pasado 9 de mayo (2019) , esto puede indicar que habrá competencia en RN con

Roberto Sepúlveda, que hasta hace 6 meses manifestaba sus intenciones de postular por una segunda gestión.

A 17 meses

de las elecciones municipales comienzan a aparecer más candidatos en la derecha política, pero solo si la actual alcaldesa Cathy Barriga no se repostula, según se manifiesta en la nota enviada por

Almendares a la Directiva Distrital, primer paso para ser precandidato representando a RN.

Almendares es

actualmente la primera mayoría actual en el cuerpo de concejales, obtenida en las elecciones de 2016 venciendo por más de una centena de votos a Herman Silva

Sanhueza (PDC) y ha mostrado condiciones para manejar el Concejo Municipal

magistralmente, incluido momentos complejos, pero su único obstáculo para estar

en el voto es que la actual alcaldesa se repostule.

Cathy Barriga

ha sido pre-postulada por encuestas a Presidenta de la República, Senado y

también la que más circulo sus intenciones de ser Gobernadora, cargo que reemplazará

a los actuales intendentes, pero solo se han obtenido sonrisas sobre las

eventuales postulaciones.

Por su parte

un segundo eventual pre candidato, Roberto Sepúlveda, hoy encargado de los centros de salud estatales en el sector poniente luego de dejar su cargo en el

Consejo Regional, se estima que sus intenciones serían de volver al Congreso como diputado, aunque sueña con estar nuevamente en el sillón de Agustín Llona Albizú.

Heinz

Alejandro Almendares Müller ya cumplirá su segundo periodo y se ve como una carta firme de partido y con disciplinada doctrinaria en la derecha, tema que se debe despejar en los próximos 8 meses en el caso de existir primarias.

Cámara aprobó dos informes de comisiones investigadoras y rechazó el de una tercera



La Corporación analizó y votó los informes relacionados con las investigaciones al denominado “caso Harex”; sobre inversiones y actuaciones comerciales de Enap; y respecto de irregularidades en los procesos de compra del Ejército.

En sesión especial, celebrada entre las 19:00 y 20:54 horas de este martes 8 de mayo, la Sala de la Cámara de Diputados discutió y votó los informes correspondientes a tres comisiones investigadoras.

En primer lugar, se aprobó por 97 votos a favor y una abstención, el informe de la Comisión Investigadora de los actos del Ministerio del Interior; del Ministerio de Justicia; de Carabineros; y de la PDI, con ocasión del denominado caso Harex, correspondiente a la desaparición del joven Ricardo Harex González, acaecida en 2001, en la ciudad de Punta Arenas.

La instancia investigadora fue aprobada en sesión celebrada el 21 de junio de 2018, tras la solicitud presentada por 73 diputadas y diputados.

Luego, se rechazó por dos votos a favor, 96 en contra y cinco abstenciones, el informe de la Comisión Investigadora que buscó determinar eventuales irregularidades en las inversiones y actuaciones comerciales realizadas por la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), entre los años 2014 y 2018 inclusive, y de su efecto en el estado financiero actual de la referida empresa estatal.

La creación de esta Comisión fue aprobada el 4 de julio de 2018, tras una solicitud de 63 legisladores y legisladoras.

Finalmente, por 104 votos a favor y uno en

contra, se ratificó la investigación sobre los actos ilegales y/o fraudulentos cometidos en el Ejército de Chile, a partir del año 2005, con ocasión de los procedimientos de compra de bienes por parte de dicha institución a empresas públicas y privadas, y la eventual duplicación de facturas emitidas a diversos proveedores, según constaría en la contabilidad de dicha rama de las Fuerzas Armadas.

Publicado
el 08 de mayo del 2019